

PROCOLO DE USO DE EQUIPO DE DEFIBRILIZACIÓN
DEA



CONSIDERACIONES GENERALES:

- La ubicación del desfibrilador deberá estar debidamente señalizada y su acceso deberá ser expedito y libre de obstáculos para su uso cuando sea requerido.
- Los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado y que impartan Educación Media, deben incluir en sus planes y programas de primero a cuarto medio contenidos sobre técnicas de reanimación y uso de desfibriladores.
- El equipo es del tipo semiautomático (DEA), por lo que solo administrará una descarga en el caso de que detecte que existe una parada cardíaca.
- Su alimentación es autónoma mediante baterías recargables, por lo que no requiere suministro eléctrico constante, y deberán ser recargadas tras su uso efectivo.
- Su modo de funcionamiento es interactivo e irá guiando al socorrista de forma audible con mensajes en español y luminosa en el panel frontal.
- En caso de urgencia:
 - Localizar a una o dos personas acreditadas en el Edificio para el uso del equipo.
 - Sacar el equipo de la cabina, cerrando la tapa para evitar el ruido.
 - Seguir las indicaciones del panel informativo: una vez llamado al teléfono de emergencia 131, para activar el protocolo interno de seguridad, otorgar acompañamiento a las asistencias externas, entre otros mecanismos.
- Procure tener disponible en el momento de la llamada la siguiente información:
 - Su nombre
 - Su ubicación actual
 - El número de pacientes
 - El tipo de emergencia (sospecha de paro cardíaco repentino)
 - Si existe desfibrilador (DAP/DEA/DESA) o no
- Se aplicarán las actuaciones de reanimación según los conocimientos del personal acreditado. En el caso de que no esté ninguno de ellos, sigan las indicaciones al abrir el maletón.
- Mientras llegan los servicios asistenciales, Unidades de Soporte Vital Básico o Avanzado del Servicio de Salud, siga practicando las maniobras hasta la reanimación, y en el caso de reanimarlo, ponerlo en Posición Lateral de Seguridad (PLS), vigilándolo, no deje levantar a la víctima hasta que sea atendido por los Servicios de Urgencia.
- Tras la ayuda de primeros auxilios:

Una vez se hayan llevado a la persona a algún centro asistencial, comuníquese a los directores de ciclo los datos personales de la víctima, a qué centro es trasladado, si va acompañado por algún miembro de la comunidad escolar y su estado. Hay que tener en cuenta, que la víctima no será trasladada hasta que el equipo asistencial no determine que está apto para ser trasladado, debiendo estabilizarlo previamente.
- Se deberá llamar al Servicio Técnico del equipo para que lo revisen, recargue las baterías, repongan los útiles fungibles y lo comprueben.

ORGANIGRAMA DE USO Y GESTION DE EQUIPO DESFIBRILADOR DEA

